

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

RIFAS.

Aviso al Público

Los Administradores de Loterías de esta capital D. José María Ibañez Espinosa, D. Antonio Navarro Corrochano y D. José María German Moreno, ponen en conocimiento del público que, suspendidas las Rifas de los Asilos del Pardo y Hospital del Niño Jesús, de cuya venta de billetes estaban encargados, y debiendo formar y rendir en un término breve las correspondientes cuentas, pagarán en sus respectivas Administraciones los billetes vendidos en las mismas y que hayan sido premiados, HASTA EL 12 DEL PRESENTE MES DE ENERO. Trascurrido dicho día, solo se verificará el pago en las Administraciones de las Rifas en Madrid, la del Pardo, Carmen, núm. 14, y la del Niño Jesús, Huertas, núm. 11.

PARA LA EXPOSICION DE MINERIA.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y en su despacho, ha quedado constituida la Comision provincial que ha de agitar la concurrencia a la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería, que se ha de celebrar en Mayo en Madrid.

Asistieron los vocales natos Sres. Coronel director de las Fábricas de Salitre y de Pólvora, Jefe del cuerpo facultativo de minas, idem del de caminos, ingeniero agrónomo secretario de la Junta de Agricultura, Jefe de Fomento, y el director de «La Paz».

Se acordó ampliar la Junta con personas que pudiesen cooperar al buen éxito del cometido, encomendado a esta Comision, a fin de que figure esta provincia en uno de los primeros lugares como merece por su importancia, designándose por el pronto, por sus conocimientos y buena disposicion para todo lo que redunde en bien del país, a los Sres. D. Olayo Diaz, don Andrés Martínez Cañadas, Don Javier Fuentes y Ponte, D. Adolfo Terrer, don Mariano Ruiz y Jara, y a los dos arquitectos provincia y municipal.

Tambien se acordó que se crearan sub-comisiones en los pueblos más importantes, tanto para animar la concurrencia a la Exposicion, cuanto para auxiliar con sus noticias y trabajos a la Comision provincial.

Los Ingenieros de minas y caminos ofrecieron datos importantísimos en los ramos que conocen, y después de otros acuerdos menos importantes, se levantó la sesion, quedando el Sr. Gobernador-

presidente en convocar a nueva reunion cuando lo crea oportuno.

Los objetos que hayan de figurar en la Exposicion deben, lo más tarde, remitirse por todo el mes de Marzo; esta provincia, una de las primeras por su riqueza y adelanto de la industria, puede exponer ejemplares notables de hierros, plomos, azufres, mármoles, materiales de construccion, en los cuales se distinguirá por su calidad excelente sobre otras provincias; aguas minerales, en las que está muy favorecida; en cerámica puede ocupar un buen lugar, etc. etc., y como de dar a conocer todo esto al país, ha de ganar en nombre y en el aumento de sus transacciones, que pueden acrecer la explotacion, es conveniente que los interesados, los que pueden ayudar a ese fin, presten su decidido concurso a los que promueven y auxilian la realizacion de esta Exposicion.

LA OBRA DE TODOS.

El proyecto de Ordenanzas rurales, se ha puesto de manifiesto en las Secretarías del Ayuntamiento y Comision representativa de Hacendados, por término de 15 dias para que durante este plazo, puedan los procuradores de las acequias y demás interesados en los respectivos heredamientos, hacer todas las observaciones que estimen procedentes. Cuando se fijó el anterior término, contestaron algunos procuradores acusando su conformidad con el proyecto, otros que el plazo señalado era tan corto, que no les permitia ni aun siquiera leerlo, y algunos discurrían sobre lo que no se relacionaba con dicho proyecto, extendiéndose en consideraciones generales, sin concretar nada. Ahora que el término se ha ampliado, no puede alegarse por nadie excusa alguna, y esperamos que los que en los gabinetes, en las tertulias, en los círculos y en las calles, se ceban despiadadamente en un trabajo que representa muchos dias de estudio y de meditacion, cooperen con sus luces a que adquiera toda la perfeccion que sea posible y requiere el verdadero código de nuestra huerta. La comision nombrada, concurre a las sesiones llena de abnegacion y con la mayor solicitud, sintiendo la ausencia de muchos de los que la componen y que pudieran ilustrarla, para poder cumplir mejor con su cometido. Confiamos en que acudan todos a este llamamiento que les hacemos

por encargo especial de algunos individuos de dicha comision.

Así es como las Ordenanzas rurales serán lo que deben ser, obra de todos.

REVISTA DE MEDICINA.

De una, escrita por nuestro paisano y amigo el joven médico que la suscribe, tomamos los siguientes párrafos:

«Las Academias son, en su mayor parte, cuerpos inofensivos, a los que no se exige que sean útiles siempre. Los temas puestos a discusion, son con frecuencia lo más extraño que puede cualquiera imaginarse, y cuando alguien pregunta para qué pueden servir ciertas discusiones, no es, en manera alguna, fácil contestarle. El extracto de las sesiones que esas Academias médicas celebran, demuestra, sin embargo, que la utilidad existe. Las relaciones de identidad que haya entre el túbulo y la escrófula no han dado de sí nada hasta la fecha; pero la transfusion de la sangre ha servido en cambio para que unos a otros se digan:—¿Qué mal lo hace usted, caballero!»

—Todo el mundo sabe el inmenso poder que en nosotros ejerce la imaginacion, plena y «científicamente» demostrado por el célebre doctor Mata, hace muchos años.

A medida que cambia la exterioridad, cambia tambien el nombre. Desechado el capúz, la túnica y la varilla, el nombre fué tambien desechado.

La bruja flamante se llama la «fuerza néurica».

Aun no se sabe, si es fuerza, si es nerviosa, ni si es anímica.

Ni importa saberlo.

—En las conferencias del doctor don Federico Rubio, en el hospital de la Princesa, se ocupa de la extirpacion de las amígdalas, y viene a decir en sustancia, que la tonsilotomia exige: primero, averiguar por los antecedentes del enfermo, y aun empezando por una pequeña puntura, si habrá que luchar con lo hemofilia; segundo, si la vascularidad de la amígdala diese lugar a una hemorragia considerable, prescindir del percloruro de hierro y del cauterio, y colocar entre los pilares un disco deagárico, sujetándole con el índice, y comprimiendo por fuera con el pulgar y manteniendo esta presion horas enteras si es preciso; tercero, no extirpar nunca más de la mitad ó dos tercios de la glándula, y si a pesar de esta precaucion resultase herida la carótida, ligarla.

—El doctor Rubio se ha ocupado tambien en la conferencia de la manía suici-

da que se apodera de los operados de amigdalotomía, según las observaciones del Sr. D. Ambrosio Rodríguez.

Estos casos tienen ya los caracteres que la lógica más exigente pediría para elevarse por ellos á las alturas de la generalización.

Pues bien; la úvula ó campanilla tienen este segundo y vulgarísimo nombre con grande fundamento.

Así como las puertas de algunos establecimientos, al ser abiertas, hacen sonar un timbre, así también la úvula, que es un «centro de reflejos», pone en conmoción, cuando la empuja el bolo alimenticio, á casi todos los órganos que forman el aparato digestivo, valiéndose, como es natural, de los timbres ó conductores que pone á su disposición el sistema nervioso.

Y como ya se ha observado, la hipochondria y aun la manía suicida en las lesiones de algunos órganos del aparato de la digestión, y como en la amigdalotomía puede resultar pellizcada la úvula ó los pilares que tan estrechamente anatómicamente guardan con ella, quizás esa manía suicida tenga por explicación lo que acabamos de consignar.

Prescindiendo de la oscuridad que aun reina en fisiología respecto del papel que juegan las amígdalas.

—Trátase de una joven andaluza que se «curó» unas herpes con caldo de culebra, y comía después la carne de cuantas culebras le traían.

Y la verdad es que esto no es tan claro.

Pero si bajo el punto de vista médico no explica nada que una mujer como carne de culebra, bajo el punto de vista social es forzoso convenir en que explica muchas cosas.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

NOTICIAS.

Ayer mañana hubo corridas en el mercado promovidas por una vaca brava como de dos años, que se escapó en la plaza de Palacio y recorrió el Arrenal, asustando á las mujeres y cogiendo á una pobre huertana á quien dió un fuerte porrazo. Por la serenidad de un vendedor no hizo trozos el vidriado, dando solo un derrote á unas fuentes. Pudo haber mayores desgracias por estar el sitio tan concurrido; y, como esto ha sucedido ya varias veces, convendría que los agentes de la autoridad averiguasen si son casualidades ó son «bromas» que merezcan corrección.—El fin de la vaca de ayer ha sido trágico; pues se nos ha dicho, que habiéndola podido coger por la plaza de las Barcas, su dueño ó conductor la ató á una reja, donde, furioso el animal, se enredó de tal modo con la cuerda, que se ahorcó.

Efectivamente, «El Eco» y «El Noticiero» tenían razón. En la calle de Aguadores se ha construido una habitación y se le han puesto canales contra lo mandado; pero ha sido sin permiso y sin conocimiento de la autoridad, y en vista de las denuncias de nuestros colegas, el presi-

dente de la comisión de policía urbana que ha averiguado la verdad del hecho, ha mandado que se quiten las dichas canales. «El Noticiero» se ha propasado algun tanto en este insignificante hecho, afirmando que nosotros teníamos interés en callarlo. ¿Por qué?

Se ha recibido una libranza de 658 pesetas que dejó el soldado fallecido en Ultramar José Alcaráz Sanchez, la que cobrará su padre Bernardo Alcaráz, como heredero.

—De la misma procedencia se ha recibido oficio de que nose pueden abonar por ahora sus alcances al soldado Cayetano Molina.

En la confitería situada frente á la tahona de Santa Eulalia, en la calle de San Antonio, se expenden Pastas Deliciosas, con esencia de limón, á 3 reales la libra.

Ayer llegó á esta ciudad el oficial letrado de la Delegación de Hacienda de Albacete D. José Maria Diaz Cassou.

Mañana sábado á las 7 de la noche, en el despacho del Sr. Gobernador, celebrará sesión la Junta local de Socorros. Rogamos la asistencia á los vocales de dicha junta y les advertimos que no se hace citación personal.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene:

Reales Decretos sobre el impuesto de las cédulas personales, sobre los sueldos y asignaciones, sobre consumos y cereales, y sobre consumo y fabricación de sal.

Balance de cuentas del mes de Diciembre por el negociado de inundaciones.

Llamamiento al soldado licenciado Fernando Garcia Sanchez para entregarle la cédula de cruz pensionada con que ha sido agraciado.

Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en las sesiones del de Diciembre.

Llamamiento por el juzgado de Yecla á José Puche Ramon (a) Higuericas.

Aviso del juzgado de Cartagena de haberse presentado para su aprobación el cuaderno de particiones de los bienes dejados por D. José Antonio Martinez Gomez.

Llamamiento á los herederos de don Eugenio Lorca Sanchez por la sociedad especial minera «La Murciana» mina «Virgen del Carmen.»

Por el negociado especial de inundaciones del gobierno civil se han abonado en el mes pasado, 7723 pesetas 15 céntimos, quedando una existencia de 44591 pesetas con 66 céntimos. Las principales cantidades abonadas son: 6151 pesetas al contratista de las obras de los caminos contiguos de Lorca y de Boqueras; y 995 por expropiación de terrenos del Sr. Conde de la Concepción.

El día 14 de los corrientes se celebrará en esta ciudad la reunión de los comi-

tés de la fracción Gomez Diez, para lo cual serán citados los presidentes de cada localidad, pudiendo asistir por sí ó por medio de representación.

TEATRO.—La primera representación de «Pepe-Hillo» fué un suceso verdaderamente «taurino». Aquello no fué ficción. El toro, el caballo del picador, las mulillas, todo era de «verdad», excepto los toreros.

Es difícil, en una obra que tiene el abigarrado conjunto de «Pepe-Hillo», donde todo el mundo hace papel, sinó principal al menos que contribuye al efecto, presentar una representación perfecta; pero en general la representación de esta zarzuela fué aceptable. La señora Ruiz que no estaba en voz, dijo muy bien y con gracia; la Sra. Llorens, magistralmente; la Quesada hecha una gran gitana; y la Srta. Fernandez ¡ay!, diciendo, como siempre, pero cantando el brindis, muy bien.

De ellos, se distinguieron: Lopez que hizo un lego bullanguero muy bueno; Solano que hizo el francés sin exageración y con verdadera gracia; Arcos que estuvo bien en su insignificante papel, Banquells que se acercó al D. Ramon de la Cruz, y Diaz en Mano-Roja.

De las otras partes no principales merecen que se haga mención la Srta. Martinez en su papel de maja, la pequeña «Juanita» y alguna otra cuyo nombre desconocemos.

Bayarri el «picador» cantó muy bien con su muy agradable voz la canción jaca-resca con el «Lego». En «las toreros», mucho quiebro.

Se halla en Cartagena la estudiantina «Figaro», donde ha dado un concierto, del que hacen grandes elogios los periódicos locales.

El día 21 se fugó del penal de Cartagena el confinado Santos Rodríguez Elvira, de 31 años, soltero. Se han dado las órdenes para su captura, formándose el oportuno expediente.

El célebre D. José M.^a Muñoz, de inolvidable memoria en la comarca que sufrió la inundación de 1879, va á construir, según dicen varios periódicos, por su cuenta, en el Hospital de Alicante, dos espaciosas salas con destino á incubables.

Por acuerdo de la Comisión provincial de Socorros de 31 de Diciembre último, se hace saber al público que á partir de la fecha de la circular inserta en el «Boletín Oficial» número 112, del ocho de Noviembre de 1881, no es posible admitir reclamaciones de inclusión en las listas de perjudicados por la inundación de 1879, quedando sin efecto todas las presentadas desde entonces.

Igualmente se hace saber que las listas por que se ha hecho el pago á los inundados de la huerta de Murcia y Alcantarilla, se hallan á disposición de

quien quiera examinarlas en el Negociado especial de este Gobierno, en los dias no feriados, de 9 á 12 de la mañana, desde el dia 7 del actual.

Leemos en «El Noticiero»:

«En Lorca ha ocurrido un terrible crimen.

Dos hermanos, hijos del mayoral que tiene nuestro amigo el acreditado médico de aquella ciudad D. Manuel Carmona, tuvieron una cuestion resultando muerto uno de ellos por el otro que espontáneamente se entregó á la Guardia civil diciéndole:

—He muerto á un hermano en defensa de mi padre á quien queria asesinar.

El Juzgado entiende en el asunto »

Angel de belleza y de inocencia era aqui en la tierra la niña Concha Clavijo y Carrillo, y ángel mas puro es hoy en el cielo; pero esta fé no basta para contener en estos momentos el amargo llanto que brota muy justamente del corazón de sus padres, que han perdido lo que era el encanto de su vida. No tenemos espacio mas que para decirles de todas veras que comprendemos su pena y que les acompañamos en su sentimiento.

Habiéndonos hecho eco de la noticia de un periódico de Cartagena, debemos copiar la rectificación que publica «El Eco» de esta ciudad, sobre la venta sin formalidades, de unos espartos de Cieza.

Dice el dicho colega:

«Con fecha 3 del actual una persona de lo más caracterizado del pueblo, que ejerce un alto puesto en la administración provincial, nos dice lo siguiente:

«Puede V. refutar de una manera victoriosa el infundado aserto de que se ha hecho eco el periódico de Cartagena y el de esa capital, sobre los espartos que se destinan a las necesidades agrícolas de estos vecinos pobres, porque ni el ayuntamiento ha pensado jamás enagenar pública ni privadamente los 4,000 quintales de esparto, reservados al vecindario para los usos indicados, ni por consiguiente destinar su importe al pago de ningún impuesto.

»Es pues completamente inexacto cuanto se ha escrito y comentado por la prensa contraria al partido liberal conservador de esta localidad, y así se le ha dicho oficialmente al Sr. Gobernador, á quien sin duda se ha querido sorprender con semejante noticia.

»El repartimiento de dicho producto forestal está ya aprobado por el ayuntamiento, y pronto se procederá á la distribución entre los partícipes, en la forma que previene la ley.»

Para un comercio de Lámparas, objetos de metal blanco y batería de cocina, en Madrid. Hace falta un dependiente que conozca bien el artículo, dirigirse, E. Ortega Madrid.

COSAS VÁRIAS.

Con motivo de ser hoy el dia de los Reyes, dia verdaderamente aristocrático, se me ocurre escribir algo sobre la igualdad.

Casi un siglo hace que se erigió el dogma político de la igualdad, y desde entonces hasta ahora no hemos progresado nada, estamos iguales, en este sentido.

Se dice que la igualdad es un hecho, pero no lo vemos; debíamos ser iguales, según nuestro antojo, pero no lo somos.

La naturaleza parece que tiene horror á la igualdad: no hay dos estrellas iguales, los planetas tienen distinta órbita y diferentes magnitudes, hay un sol sobre todos los astros, un león sobre todos los animales, un águila sobre las aves y una palmera que descuella sobre todos los árboles.

No somos igualmente fuertes, ni igualmente feos. Unos tienen talento, otros no; quien sirve para las artes; quien para las ciencias; quien para el comercio y la industria.

Hay necesidad de que alguien sea más, sea el que sea, y llámese como se llama, para que la sociedad esté bien organizada.

Los mismos partidos más decididos por la igualdad tienen sus gerarquías, pro-hombres, y hombres nada más. Los pro-hombres son los hombres de «pró».

La igualdad es la utopia.

Si la sociedad está bien organizada, serán mas que sus iguales, los que sobresalgan por su virtud ó sus talentos; y si la sociedad está mal, serán los primeros los mas audaces. Ello es que, sobre las personas, estaran los personajes; y la «gente gorda» sobre la flaca.

Pero Dios ha querido que todo hombre sea Rey.

Hay un recinto amurallado, tranquilo, que se llama el hogar, donde el hombre no solo no tiene superiores sino que ni reconoce iguales.

El hombre es rey en su casa.

Cuando se ofende ese recinto sagrado, cuando la fuerza legalizada, ó el motín, traspasa el hogar del ciudadano, se vulnera la primera magestad del mundo.

¡Dios nos libre de esos tiempos calamitosos!

Por nuestra calle han pasado los Reyes.

A los niños de nuestros vecinos les han puesto, en los zapatos que han dejado en los balcones, dulces, juguetes y otra porción de cosas.

A nosotros nos han puesto un papel que dice así:

«Que no deje Vd. de dar el número del DIARIO mañana».

¡Que capricho de Reyes!

De los Reyes del Jabalí no tenemos noticias.

Nos han dicho que iban á concluir á garrotazos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Adoracion de los Santos Reyes.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por D.^a Josefa Guier, de Vidal, misas de hora.

En la segunda por los Sres. Marqueses de Odoño, misas de medias horas.

Cultos.—Esta mañana á las 10 se dirá la última misa de Pastores en San Juan, San Andrés y la Merced.

—Continúa la novena de la Buena Estrella en San Juan, á las dos y media de la tarde, predicando hoy, sobre el tema «Como norte y guia del buen consejo» D. Rafael Bernabeu, cura teniente de dicha parroquia.

—En San Nicolás terminan con una solemne funcion, las novenas que á la Purísima ha dedicado la gerarquía de Hijas y sierva de María, de dicha parroquia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: «Entre el Alcalde y el Rey.»
—Para esta noche: «Pepe Hillo.»

PÉRDIDA.—Por la Plaza de Santo Domingo y calles adyacentes, se extravió hace unos dias una boquilla de ambar. A la persona que la haya encontrado, y la presente en esta redaccion se le gratificará.



LA NIÑA

**MARIA DE LA CONCEPCION CLAVIJO
Y CARRILLO.**

ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus desconsolados Padres, Hermanos, Abuela, Tios políticos y primos políticos,

Participan á todos los que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de defuncion, que la Misa de Angel y entierro, tendrán lugar á las diez del dia de hoy, en la parroquia de San Andrés.

Murcia 6 de Enero de 1882.

El cortejo se despide en la puerta de Orihuela.

Medalla Exposicion Universal de 1878. Medalla de Oro Paris 1879

VINO de PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: *Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Anemia, Consuncion, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, etc.*

Los experimentos de M. CATILLON, primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicacion en el *Boletín de la Academia de Medicina*, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.
En Barcelona: A. Casanova y Compañia.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{tes} ALGARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.
Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerias.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,
DONDE POR
2'50 PESETAS SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL
SINGER
DE NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.
Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se conserva, reproduce, suaviza y hermosa el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente com-

binado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Traperia; Rayneli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y los parados de clase de **TOS** brea de Pino y Vivo, de Murcia
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

LICOR BREA MÚNERA.

Este célebre pulcherrimo, gurgulento, de gran potencia, hermanado, es el más eficaz y delicioso de los que se conocen para combatir la tosse, el asma, la bronquitis, la laringitis, la pleuresia, la pleuritis, la neumonía, la tuberculosis, la anemia, la debilidad general, el primer remedio para el resaca.

NOVA.—El 13 Abril 1872, habiendo sido en Barcelona Sr. Goyet, de Paris, lo inventado por la prensa periódica á ser notor en licor con el nuestro ante Academia Barcelona y Paris y no aceptó.—8 LIT. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerias.
Dotor. Escudellers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

LIQUIDACION.

Habiendo de levantar su establecimiento de óptica el comerciante Juan

Cours, situado en la Plateria, número 80, junto á la tienda de Valiente el sastre, anuncia al público que hará realizacion de todos sus géneros, dándolos á precios desconocidos, casi con el cincuenta por ciento de rebaja; advirtiendo que la venta en estas condiciones, de todas las clases de géneros de su establecimiento, solo durará el mes de Enero.—Se traspasa tambien el establecimiento. 8—5

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,

SALIDAS DE		
Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	" " 5	
Málaga.	" " 7 " 27	
Cádiz.	" " 10 " 30	
Santander.	" " 20	
Coruña.	" " 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espended tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

En el establecimiento situado en la Plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antigua casa de Callejas, que hay un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas», se ha recibido una nueva remesa de dichos vinos, los cuales se expenden con una notable rebaja en los precios que tenian; pues el blanco que se venia dando á 44 reales, lo podran obtener hoy por 40 reales arroba, y el tinto que era á 36 se espended á 32.

Hay aguardientes de varias clases, Jerez y Manzanilla á precios módicos.

SE VENDE una casa recién obrada en la calle de S. José núm. 29, donde para dar más pormenores se podrá ver al encargado de la venta todos los dias á las cuatro de la tarde. 8—8

COLOCACION.—Tomás Mateos Gonzalez, calle de la Greña; núm. 31 desea en contra una colocacion, ú ocupacion cualquiera para atender á su mujer que está imposibilitada.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.